

El proceso de administración integral de riesgos se lleva a cabo conforme lo estipulado en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento" (en adelante referidas como "las Disposiciones") que en su Artículo 289 establecen la obligación que tienen las Entidades de Fomento de revelar al público en general junto con sus estados financieros, en los términos establecidos en los Artículos 306 y 307 de estas disposiciones, la información relativa a la estructura de sus Requerimientos por Pérdidas Inesperadas por grupo de riesgo, incluyendo sus principales componentes, su nivel de suficiencia de patrimonio respecto a los Requerimientos por Pérdidas Inesperadas establecidos en el presente título, así como el monto de sus activos ponderados sujetos a riesgo.

El requerimiento por pérdidas inesperadas determinados para el mes de diciembre de 2017 es de \$2,420,161,677.15.

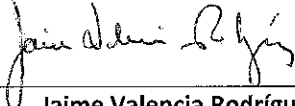
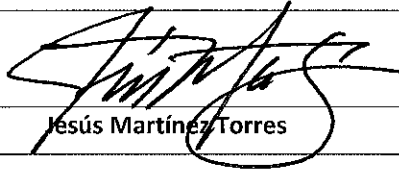
Sólo se enlistan los grupos cuyos activos ponderados por riesgo o requerimiento por pérdidas inesperadas de crédito son mayores que cero.

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento por Pérdidas Inesperadas de crédito
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ 16,623,845.00	\$ 0.00
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 355,230,701.48	\$ 5,683,691.22
Grupo IV (ponderados al 20%)	\$ 100,133,564.00	\$ 1,602,137.02
Grupo VII (ponderados al 100%)	\$ 2,605,237,089.68	\$ 208,418,967.17
Grupo IX (ponderados al 125%)	\$ 7,192,314.83	\$ 719,231.48
Grupo X (ponderados al 100%)	\$ 472,389,919.94	\$ 37,791,193.59
Grupo XI (ponderados al 1250%)	\$ 1,988,165,524.00	\$ 1,988,165,524.00
Total	\$ 5,544,972,958.92	\$ 2,242,380,744.50

Sólo se enlistan los conceptos cuyos importes de posiciones equivalentes o requerimiento por pérdidas inesperadas de mercado son mayores que cero.

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimientos por Pérdidas Inesperadas de mercado
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 4,986,243,869.03	\$ 62,535,138.50
Total	\$ 4,986,243,869.03	\$ 62,535,138.50

El requerimiento de pérdidas inesperadas por riesgo operacional durante el periodo fue de \$115,245,794.15; la institución puede hacer frente al compromiso en caso de que se llegase a materializar este riesgo.

Elaboró	Revisó
	
Jaime Valencia Rodríguez	Jesús Martínez Torres
Analista Especializado de Administración de Riesgos	Subdirector de Riesgos